

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: FT-M6-GC-21
		Versión: 04
		Página 1 de 3

CONTRATO N° 202100169

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No:	4600090769 de 2021
CONTRATISTA:	EVENTOS AUDIO BIT S.A.S.
NIT:	901.037.206-9
CONTRATO MINUTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N°	202100169
OBJETO:	"Suministro y apoyo logístico a la celebración del evento 7 agosto para el ejército nacional, de conformidad con las cantidades y especificaciones mínimas establecidas en los términos y condiciones de contratación y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la ESU, documentos que hacen parte integrante del contrato"
VALOR INICIAL:	Nueve millones seiscientos sesenta mil quinientos ochenta y siete pesos M/L. (\$9.660.587) IVA incluido.
PLAZO INICIAL:	Hasta el 9 de Agosto de 2021
FECHA DE INICIO:	7 de Agosto de 2021
VALOR FINAL:	Nueve millones seiscientos sesenta mil quinientos ochenta y siete pesos M/L. (\$9.660.587) IVA incluido.
FECHA FINAL:	Hasta el 9 de Agosto de 2021

Mediante el presente documento, las partes del contrato N° 202100169 de la referencia, proceden de común acuerdo a su liquidación, en atención a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de la Entidad, y de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El contrato N° 202100169 fue suscrito el día 6 de agosto del 2021 con fecha de inicio la misma, con un plazo inicial hasta el 9 de agosto de 2021, con un valor inicial de nueve millones seiscientos sesenta mil quinientos ochenta y siete pesos M/L. (\$9.660.587) IVA incluido. Durante su ejecución no fue modificado.
2. El contrato N° 202100169 en mención se ejecutó bajo las condiciones pactadas en el mismo.
3. El objeto del contrato N° 202100169 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, conforme lo verificado por la supervisión.
4. El supervisor verificó que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos, contribuciones y en general por todo concepto de tributos a los cuales se obligó en virtud del contrato N° 202100169.



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA

Código: FT-M6-GC-21

Versión: 04

Página 2 de 3

5. El supervisor verificó que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Laborales) y los demás aportes que por ley le corresponde, respecto de los montos y fechas de pago, con relación al contrato; además, verificó el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.
6. La garantía única de cumplimiento se encuentra debidamente constituida y fue aprobada por la Entidad. En la actualidad continúan vigentes los amparos de: cumplimiento y calidad de los elementos hasta el 9 de febrero del año 2022.
7. Terminado el contrato N° 202100169 se procede a su liquidación con el propósito de conocer la realidad económica de los extremos contratantes, encontrándose en el balance el siguiente estado de los recursos:

Contrato	202100169
Valor Disponibilidad Presupuestal	\$9,660,587
Centro de Costos	32045
Valor Registro Presupuestal	\$ 9,660,587
Valor Contrato	\$ 9,660,587
Valor Ejecutado	\$ 9,660,587
Valor Pagado al Contratista	\$ 9,660,587
Liberado	\$ 0
Valor a Liberar	\$ 0

Una vez recibido el objeto del contrato N° 202100169, y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N° 202100169 de la referencia en los términos antes enunciados.

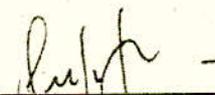
SEGUNDO: Con fundamento en lo anterior, las partes declaran que tanto el objeto como el valor del contrato N° 202100169 fueron recibidos a satisfacción en las condiciones pactadas contractualmente y, en tal sentido aceptan irrevocablemente el balance anteriormente presentado con base en el informe de la supervisión del contrato.

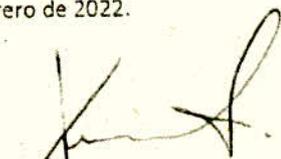
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: FT-M6-GC-21
		Versión: 04
		Página 3 de 3

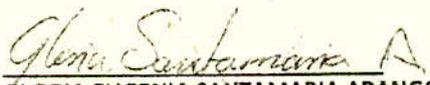
TERCERO: Con la presente acta de liquidación, se procederá a la liberación de la suma relacionada en el cuadro ejecución presupuestal en el caso de ser necesario.

CUARTO: Con la suscripción de esta acta de liquidación, el contratista manifiesta expresamente que durante la ejecución del contrato N° 202100169, por parte de sus empleados, subcontratistas y/o cualquier otro dependiente, no se presentaron acciones que hubieran causado daños a terceros, ni responsabilidades laborales, ni afectaciones a la póliza de cumplimiento; de presentarse alguna reclamación originada en actuaciones u omisiones durante la ejecución del contrato N° 202100169, el contratista librará a la ESU de cualquier responsabilidad, conforme a la indemnidad pactada en el contrato, para lo cual la ESU hará seguimiento a los bienes, elementos o servicios objeto del contrato N° 202100169, haciendo las reclamaciones a que haya lugar ante la compañía de seguros respectiva.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 7 de febrero de 2022.


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
 Secretario General
 ESU


SERGIO ANDRÉS BOTERO SERNA
 Representante Legal-Contratista


GLORIA EUGENIA SANTAMARÍA ARANGO
 Supervisor

Aprobó: Mauricio Patiño - Subgerente de Servicios
 Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativo y Financiero
 Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo - Secretario General
 Revisó: Jhoan Sebastián Bejarano Torres - Contratista/Secretaría general
 Revisó: Sandra Zapata - Líder de Programa Unidad de Presupuesto
 Revisó: María Nidia Marín Giraldo - Líder de Programa Unidad de Contabilidad y Costos
 Proyecto: Gloria Eugenia Santamaría Arango - Supervisor

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.